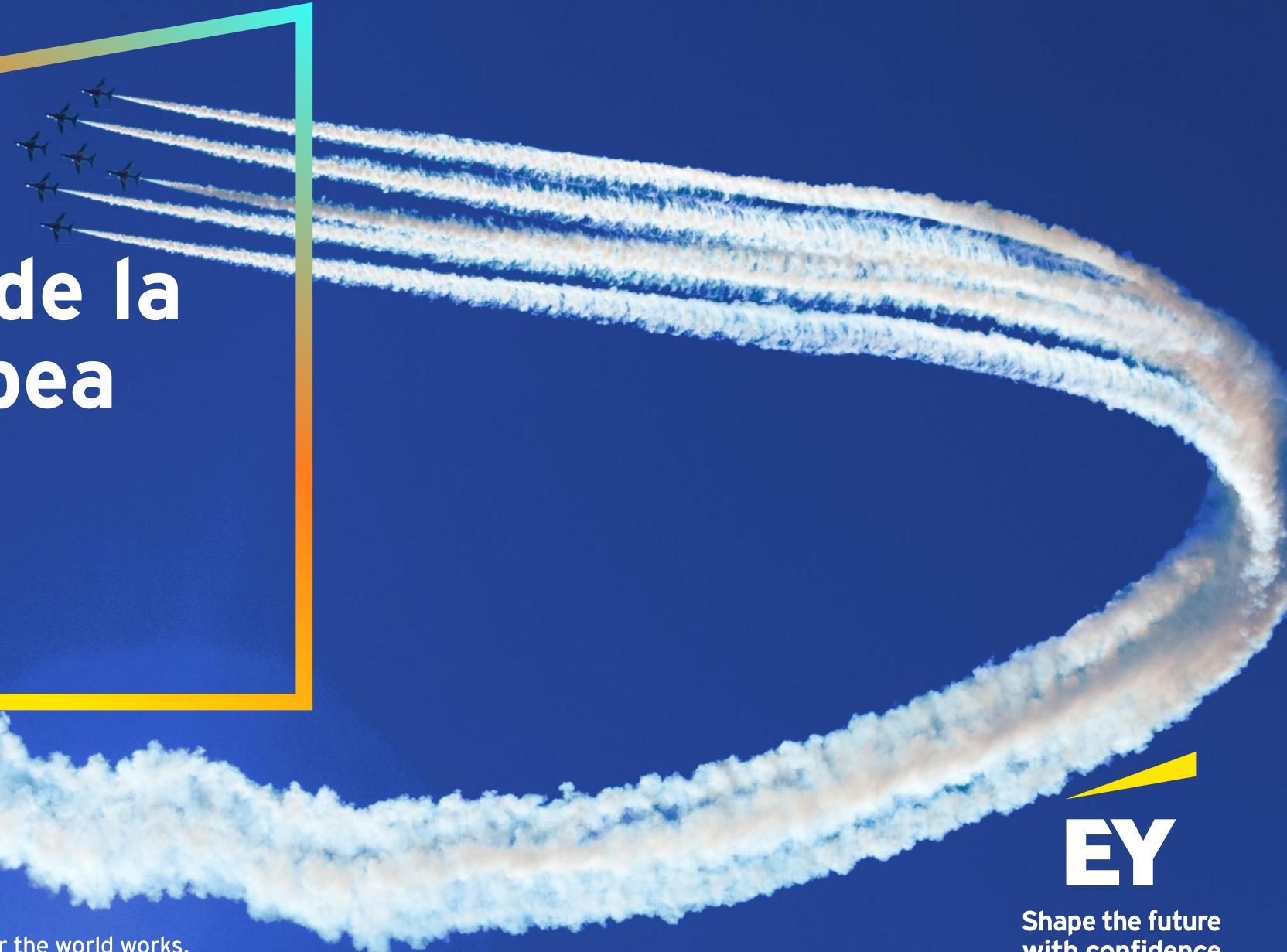


# Libro Blanco de la defensa europea

20 de marzo de 2025



The better the question. The better the answer. The better the world works.



Shape the future  
with confidence

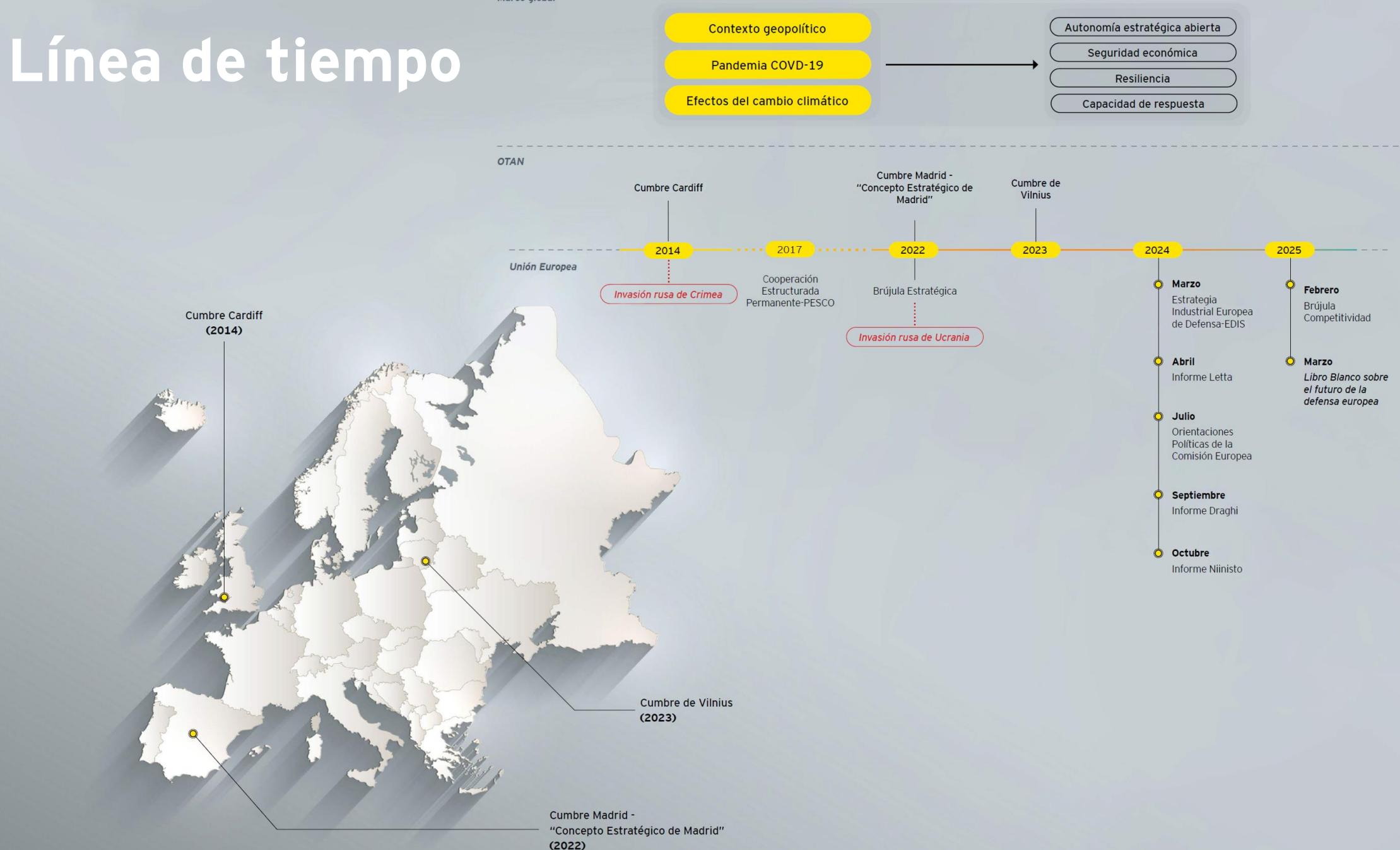
“

The era of the peace dividend is gone.  
Europe is ready to step up.

**Ursula von der Leyen**

19 de marzo de 2025

# Línea de tiempo



# Introducción

El miércoles 19 de marzo, la Alto Representante, Kaja kallas y el Comisario de Defensa y Espacio, Andrius Kubilius, presentaron el “**Libro Blanco sobre la Defensa Europea**” y, junto a este documento, también ha presentado, como parte del “**Plan ReArm Europe**”, un ambicioso paquete de defensa para proporcionar apoyo financiero a los Estados miembros de la UE para impulsar un aumento de la inversión en capacidades de defensa:

1

El Libro Blanco enmarca un nuevo enfoque de la defensa e identifica las necesidades de inversión.

2

El Plan ReArm Europe/Preparación 2030 fortalece las capacidades de defensa paneuropeas con nuevos medios financieros.

# 1. Libro Blanco para la defensa europea-Readiness 2030

El **Libro Blanco** presenta soluciones para cerrar brechas críticas de capacidad y construir una base industrial de defensa sólida. Propone formas para que los Estados miembros inviertan masivamente en defensa, adquieran sistemas de defensa y aumenten la preparación de la industria de defensa europea a largo plazo. El Libro Blanco describe varias líneas de acción clave:

- 1 Cerrar brechas de capacidad, con un enfoque en capacidades críticas identificadas por los Estados miembros.
- 2 Apoyar a la industria de defensa europea mediante la demanda agregada y la adquisición colaborativa aumentada.
- 3 Apoyar a Ucrania mediante una mayor asistencia militar y una integración más profunda de las industrias de defensa europea y ucraniana.
- 4 Profundizar el mercado de defensa a nivel de la UE, incluyendo la simplificación la normativa.
- 5 Acelerar la transformación de la defensa mediante más innovación disruptiva como la IA y la tecnología cuántica.
- 6 Mejorar la preparación europea para escenarios pesimistas, mejorando la movilidad militar, el almacenamiento y fortaleciendo las fronteras exteriores, especialmente la frontera terrestre con Rusia y Bielorrusia
- 7 Fortalecer la asociación con países afines en todo el mundo.

## 2. Plan ReArm Europe-Readiness 2030

El “**Plan ReArm Europe**” permitirá un gasto de más de 800 mil millones de euros, estructurado en torno a los siguientes ejes:

### Desplegar el uso de fondos públicos en defensa a nivel nacional

La Comisión ha invitado a los Estados miembros a activar la cláusula de escape nacional del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, lo que les proporcionará un margen presupuestario adicional para aumentar su gasto en defensa, dentro de las reglas fiscales de la UE. La desviación se limitará a:

- Aumento del gasto en defensa únicamente.<sup>1</sup>
- Hasta un máximo del 1,5% del PIB por cada año de activación de la cláusula de escape nacional.
- Por un período de cuatro años.

<sup>1</sup> Se tomará como punto de partida la categoría estadística “defensa” en la clasificación de las funciones del gobierno (COFOGs).

### Un nuevo instrumento para la Acción de Seguridad para Europa - SAFE

La Comisión recaudará hasta 150 mil millones de euros en los mercados de capitales para ayudar a los Estados miembros de la UE a aumentar rápida y sustancialmente las inversiones en capacidades de defensa de Europa. Estos fondos se desembolsarán a los Estados miembros interesados a demanda de los mismos y sobre la base de planes nacionales. Los desembolsos tomarán la forma de préstamos a largo plazo, competitivamente estructurados y atractivos, que serán reembolsados por los Estados miembros beneficiarios y serán respaldados por la UE. Ucrania, los países de la EFTA/EEE, los países candidatos potenciales y los países que hayan firmado una Asociación de Seguridad y Defensa con la UE podrán unirse a las adquisiciones comunes y será posible comprar de sus industrias.

### Apoyarse en el Grupo BEI y movilizar capital privado acelerando la Unión de Ahorros e Inversiones

La inversión pública por sí sola no será suficiente para cubrir las necesidades de inversión de la industria de defensa, por lo que la Estrategia de la Unión de Ahorros e Inversiones, (adoptada por la Comisión también el 19 de marzo), facilitará la movilización de ahorros privados en mercados de capitales más eficientes.

A close-up, slightly crumpled blue fabric of the European Union flag, showing yellow stars on a dark blue background.

1

# Libro blanco para la defensa europea-readiness 2030

# 1. Libro blanco para la defensa europea-readiness 2030



Nuestro continente se está viendo afectado actualmente por la guerra, la agresión y otros actos hostiles. La Unión Europea tiene una inmensa riqueza y poder productivo y una profunda fe en la importancia de los valores democráticos compartidos por todos los Estados miembros. Pero está siendo coaccionado por actores externos que están movilizando sus recursos y utilizando la tecnología de manera más efectiva para lograr sus objetivos.

El orden internacional está experimentando cambios de una magnitud no vista desde 1945. El equilibrio político que surgió del final de la Segunda Guerra Mundial y luego de la conclusión de la Guerra Fría se ha visto gravemente perturbado y se formará un nuevo orden internacional en la segunda mitad de esta década que llegará más allá.

Europa se enfrenta a una elección fundamental sobre su futuro: ¿Quiere salir del paso sin más o quiere decidir su propio futuro? Si seguimos por el mismo camino, terminaremos disminuidos, divididos y vulnerables.

Nuestra seguridad se ha beneficiado enormemente tanto de la OTAN como de la Unión Europea, pero esto no va a ser suficiente para los próximos años. Europa debe hacer mucho más, pero esto requiere que todos los Estados Miembros actúen con solidaridad e inviertan en nuestra defensa colectiva. En este marco, el futuro de Ucrania es fundamental para el futuro de Europa en su conjunto.

★ Europa se enfrenta a una serie de amenazas y desafíos de seguridad:

La competencia estratégica, desde el Ártico hasta el Báltico, pasando por Oriente Medio y el Norte de África.

Los desafíos transnacionales (cambio tecnológico; migraciones; cambio climático).

El papel de los estados autoritarios, como China, que buscan cada vez más afirmar su autoridad y control en nuestra economía y sociedad.

Los aliados y socios tradicionales, como Estados Unidos, también están cambiando su enfoque de Europa a otras regiones del mundo.

# 1. Libro blanco para la defensa europea-readiness 2030 (cont.)

Ha llegado el momento de que Europa se rearme lo que requiere una coordinación más eficaz entre los Estados Miembros. Necesitamos una base industrial de defensa más fuerte y resistente, un ecosistema de innovación tecnológica y adquisiciones más rápidas y eficientes.

La reconstrucción de la defensa europea requiere, como punto de partida, una inversión masiva durante un período sostenido para aumentar urgentemente la preparación europea en materia de defensa a fin de garantizar que Europa tenga una postura de defensa europea sólida y suficiente para 2030 a más tardar.

El **Libro Blanco** proporciona un **marco para el plan ReArm Europe**, exponiendo los argumentos a favor de un aumento único en una generación de la inversión europea en defensa. Establece las medidas necesarias para reconstruir la defensa europea, apoyar a Ucrania, abordar los déficits críticos de capacidad y establecer una base industrial de defensa sólida y competitiva:

## A corto plazo

Se exponen opciones concretas de colaboración entre los Estados miembros para reponer urgentemente sus reservas de municiones, armas y equipo militar y fortalecer el apoyo a Ucrania como la tarea inmediata y más urgente.

## A medio y largo plazo

Se señalan varias áreas críticas en materia de capacidades y se propone que los Estados miembros mancomunen urgentemente sus esfuerzos para subsanar estas deficiencias<sup>2</sup>. El Libro Blanco propone orientaciones para reforzar la base tecnológica e industrial europea de defensa, estimular la investigación y crear un mercado de equipos de defensa a escala de la UE.

<sup>1</sup> Se propone la idea de los "Defence Projects of Common European Interest" (proyectos de defensa de interés común europeo), que serán definidos por los Estados miembros y que se beneficiarán de los incentivos de la UE.

## 2. Un marco estratégico que se deteriora aceleradamente

Incluso antes de la invasión rusa de Ucrania en 2022, ya existía una creciente conciencia de lo peligroso que es el entorno de seguridad en el que operamos:

1

**En primer lugar**, la geografía y, de hecho, la historia de la Unión Europea la hacen vulnerable a determinados tipos de desafíos en la vecindad europea más amplia: norte de África y Oriente Medio; Ártico; o Estados Unidos (tradicionalmente un aliado pero que ve está demasiado comprometido con Europa y necesita reequilibrarse).

2

**En segundo lugar**, diferentes tipos de amenazas de seguridad, cada vez más interconectadas: terrorismo y extremismo violento, ataques híbridos, acciones de grupos internacionales de delincuencia organizada y redes de ciberdelincuentes.

3

**En tercer lugar**, la medida en que estos desafíos de seguridad son de carácter estratégico y, por lo tanto, requieren una respuesta estratégica: Rusia supone una gran amenaza estratégica en el campo de batalla; las implicaciones de seguridad del ascenso de China son también de naturaleza estratégica. Por ello, Europa debe ser estratégica en su respuesta.

## 2. Un marco estratégico que se deteriora aceleradamente (cont.)

A corto plazo, el futuro de Europa está siendo determinado por la lucha en Ucrania. A medio y largo plazo, en la trayectoria actual, algunos de los desafíos a los que nos enfrentamos no harán más que agudizarse:

- 1 Rusia, seguirá activando su economía de guerra . Si se permite a Rusia lograr sus objetivos en Ucrania, su ambición territorial se extenderá más allá.
- 2 China, socio comercial clave para la UE, tiene el segundo gasto militar más alto del mundo y está expandiendo rápidamente sus capacidades militares, incluidas las capacidades nucleares, espaciales y cibernéticas.
- 3 Las crecientes amenazas híbridas: ciberataques, sabotajes, interferencias electrónicas en los sistemas mundiales de navegación y satélites, campañas de desinformación y espionaje político e industrial, así como la militarización de la migración.
- 4 La carrera tecnológica global, principal característica de la competencia en el nuevo entorno geopolítico. Tecnologías críticas (Inteligencia Artificial, cuántica, biotecnología, robótica, hipersónica) son clave para el crecimiento económico y la preeminencia militar y los competidores estratégicos de la UE están invirtiendo masivamente en este ámbito.
- 5 La seguridad en el suministro de materias primas críticas, fundamentales para nuestra producción económica e industrial, nuestras capacidades de defensa y nuestra competitividad.

## 3. European Readiness 2030

Los Estados Miembros siempre seguirán siendo responsables de sus propias tropas, desde la doctrina hasta el despliegue, y de las necesidades de definición de sus fuerzas armadas. Sin embargo, la UE puede hacer mucho para apoyar y coordinar los esfuerzos de los Estados miembros por reforzar la base industrial de defensa y la preparación general de la UE en materia de defensa. La UE complementa y multiplica los esfuerzos individuales de los Estados miembros. La UE aporta valor añadido a los Estados miembros mediante:

- Una mayor colaboración y una escala eficiente para la industria europea de defensa.
- Facilitar la eficiencia, la intercambiabilidad y la interoperabilidad, reducir los costes evitando la competencia adquisitiva y mejorando el poder adquisitivo de los Estados miembros
- El apoyo a la infraestructura de doble uso para la movilidad y las comunicaciones, la navegación y la observación basadas en el espacio.
- Promoviendo partenariados.

A este Libro Blanco le seguirán:

- La “*Preparedness Unión Strategy*”, que establecerá un enfoque integrado de la preparación para conflictos y crisis, y
- La “Estrategia de Seguridad Interior de la UE”, que proporcionará un marco global y unificado para prevenir, detectar y responder eficazmente a las amenazas a la seguridad.

## 4. Cerrando las brechas

Los Estados miembros de la UE deben disponer de las capacidades necesarias para llevar a cabo todo el espectro de tareas militares. En la actualidad, los Estados Miembros adolecen de deficiencias críticas en materia de capacidad que afectan a la ejecución de operaciones militares complejas durante un período sostenido. Europa necesita adquirir los activos necesarios en un plazo razonablemente corto. Todo ello en estrecha coordinación con la OTAN.

Brechas críticas  
de capacidad

Movilidad militar  
e infraestructura

Protección de  
las fronteras

Ómnibus de  
Defensa

Reservas  
estratégicas y  
fondos (“pools”)  
de preparación

# 4. Cerrando las brechas

## Brechas críticas de capacidad

Cerrar las brechas críticas en materia de capacidades requiere:

- Un entendimiento compartido entre los Estados miembros sobre las prioridades más urgentes en inversión en capacidades.
- Un compromiso estable y a largo plazo para hacerles frente.
- Un acuerdo claro entre los Estados miembros sobre el marco de gobernanza para cada tipo de capacidad y,
- La financiación y los incentivos de la UE para ayudar a los Estados miembros a movilizar los recursos presupuestarios necesarios.

El Libro Blanco establece siete **áreas prioritarias que son clave para una defensa europea robusta**: Defensa aérea y antimisiles; Sistemas de artillería; Municiones y misiles; Drones y sistemas antidrones; Movilidad militar; IA, guerra cuántica, cibernética y electrónica; y, Facilitadores estratégicos y protección de infraestructuras críticas.

Hay una oportunidad clara para cerrar esas brechas a través del "dividendo de la colaboración". Tanto el Informe Niinistö como el Informe Draghi ponen de relieve que la falta de colaboración ha dado lugar a ineficiencias en el desarrollo de las capacidades de defensa e impuesto costes adicionales a todos los Estados miembros. La contratación colaborativa es el medio más eficaz para adquirir un gran número de "consumibles" como municiones, misiles y drones. Pero la contratación colaborativa también es clave para cumplir con proyectos más complejos, ya que la agregación de la demanda restringe los costos, acorta los plazos de entrega y garantiza la interoperabilidad y la intercambiabilidad. Desde 2007 los Estados miembros han acordado un objetivo común de que el 35 % de la contratación total de equipos de defensa se realice de forma colaborativa.

## 4. Cerrando las brechas (cont.)

### Movilidad militar e infraestructura

La movilidad militar es un factor esencial para la seguridad y la defensa europeas y nuestro apoyo a Ucrania. Mejora la capacidad de las fuerzas armadas de los Estados miembros y sus aliados para desplazar rápidamente tropas y equipos por toda la UE en caso de conflicto o de intensificación de la guerra híbrida. Aunque en los últimos años se han realizado avances significativos, siguen existiendo obstáculos considerables para el desplazamiento de tropas y equipos sin trabas por toda la UE. Un entendimiento compartido entre los Estados miembros sobre las prioridades más urgentes en inversión en capacidades.

La movilidad militar se ve obstaculizada por la burocracia. La UE y los Estados miembros deben simplificar y racionalizar inmediatamente los reglamentos y procedimientos y garantizar el acceso prioritario de las fuerzas armadas a las instalaciones, redes y activos de transporte. Por este motivo, la UE ha identificado cuatro corredores multimodales prioritarios (ferrocarril, carretera, mar y aire) para la movilidad militar con fines de desplazamiento con poca antelación y a gran escala de tropas y equipos. Dentro de estos cuatro corredores prioritarios, ya se han asignado 500 proyectos de puntos críticos que deben actualizarse urgentemente.

La Comisión revisará toda la legislación vigente de la UE que afecte a la movilidad militar y adoptará este año una Comunicación conjunta sobre la movilidad militar.

## 4. Cerrando las brechas (cont.)

### Protección de las fronteras

El proyecto de un escudo fronterizo oriental es un ejercicio digno de mención realizado por varios Estados Miembros para hacer frente a los crecientes desafíos de esa región.

### Ómnibus de Defensa

La simplificación y armonización de la normativa debe centrarse tanto en las normas y procedimientos específicos del sector de la defensa como en el impacto en la industria de la defensa de las políticas y reglamentos de la UE que no son específicos de la defensa. La Comisión iniciará inmediatamente un diálogo estratégico con la industria de la defensa y, también, presentará una propuesta específica de simplificación Omnibus de la defensa a más tardar en junio de 2025. También se fijará el objetivo de simplificar y acelerar las normas y procedimientos del Fondo Europeo de Defensa.

## 4. Cerrando las brechas (cont.)

### Reservas estratégicas y fondos (“pools”) de preparación

La UE, junto con los Estados miembros, puede apoyar la creación de reservas estratégicas y reservas de preparación industrial en materia de defensa.

## 5. Aumento del apoyo militar a Ucrania (estrategia del "puercoespín")

Desde febrero de 2022, la UE y los Estados miembros han proporcionado alrededor de 50.000 millones de euros en apoyo militar a Ucrania, apoyo que ha sido fundamental para sostener el esfuerzo bélico de Ucrania. Ahora tendrán que mejorar la capacidad de defensa y seguridad de Ucrania a través de una "estrategia del puercoespín", para que sea capaz de disuadir cualquier posible nuevo ataque.

El apoyo militar de la UE a Ucrania debe centrarse en dos prioridades que se refuercen mutuamente:

1

**Intensificar la asistencia militar y de otro tipo de la UE a Ucrania:** a través de suministro de munición de artillería; misiles y sistemas de defensa aérea y drones; entrenamiento y equipación para las brigadas; apoyo directo a la industria de defensa ucraniana; fortalecimiento de la movilidad militar, extendiendo los corredores hasta Ucrania; fortaleciendo el acceso a los activos y servicios del espacio aéreo de la UE.

2

**Asociar a Ucrania a las iniciativas de la UE para desarrollar capacidades de defensa e integrar las respectivas industrias de defensa:** Ucrania se ha convertido en el principal laboratorio de innovación tecnológica y de defensa del mundo. Una cooperación más estrecha entre las industrias de defensa ucraniana y europea permitirá la transferencia de conocimientos de primera mano sobre cómo utilizar mejor la innovación para lograr la superioridad militar en el campo de batalla.

# 6. Una industria de la defensa fuerte e innovadora en Europa

El sector industrial europeo de la defensa es un requisito previo indispensable para la preparación de la defensa y una disuasión creíble. La base industrial de defensa de la UE sigue teniendo debilidades estructurales. La industria europea de defensa no es capaz de producir sistemas y equipos de defensa en las cantidades y la velocidad que necesitan los Estados miembros. Sigue estando demasiado fragmentado, y los actores nacionales dominantes atienden principalmente a los mercados nacionales. Para ayudar a la industria de defensa a superar estas debilidades, el proceso de revisión de la Directiva de la UE sobre contratación pública en materia de defensa y seguridad sensible, prevista para 2026, tendrá en cuenta la recomendación de la Brújula de Competitividad de introducir una preferencia europea.

A través de políticas específicas, la UE debe apoyar a la industria europea de defensa en varias direcciones estratégicas:

## 1 **Demanda agregada para aumentar la capacidad de producción industrial de defensa:**

El aumento de las capacidades de producción depende de que las empresas tengan un flujo constante de pedidos sólidos y plurianuales para dirigir la inversión en líneas de producción adicionales. La UE puede, por una parte, fomentar una agregación más sistemática de la demanda de los Estados miembros y, por otra parte, reforzar el diálogo con la industria para dotarla de previsibilidad y anticipar mejor sus necesidades agregadas.

# 6. Una industria de la defensa fuerte e innovadora en Europa (cont.)

## 2 Reducir las dependencias y garantizar la seguridad del suministro:

Mejorar la resiliencia de las cadenas de valor de defensa de la UE también es clave para la preparación en materia de defensa. las políticas e inversiones de la UE deben reforzar la seguridad económica europea minimizando el potencial de militarización de las dependencias o de la coerción económica. La Comisión tratará de identificar claramente las materias primas críticas y los componentes clave (por ejemplo, chips) que son más críticos y las posibles medidas para garantizar una diversificación de las fuentes de suministro con el apoyo de la UE. Paralelamente, la creación prevista de una plataforma para la compra conjunta de materias primas críticas contribuirá a un suministro rentable y seguro.

## 3 Construir un verdadero mercado de equipos de defensa a escala de la UE, simplificando y armonizando las normas:

Como se demuestra en el informe Letta, los argumentos a favor de un mercado de equipos de defensa a escala de la UE se han vuelto mucho más sólidos y urgentes. En comparación con hace una década, los Estados miembros están comprando hasta cuatro veces más equipos, a menudo a proveedores de fuera de la UE. Sin embargo, ningún mercado europeo de defensa nacional tiene el tamaño necesario para ampliar suficientemente la industria europea de defensa. Los Estados miembros deben poder confiar plenamente en la BEITD y en las cadenas de suministro europeas de defensa, especialmente en tiempos de crisis y conflicto. Un mercado de equipos de defensa a escala de la UE que funcione realmente sería uno de los mayores mercados nacionales de defensa del mundo.

# 6. Una industria de la defensa fuerte e innovadora en Europa (cont.)

4

## Transformación de la defensa a través de la innovación disruptiva:

El potencial de algunas tecnologías para la superioridad de la defensa es una palanca importante que debe reforzarse urgentemente a nivel europeo. Los Estados miembros necesitan que la industria europea de defensa sea capaz de diseñar, desarrollar, fabricar y entregar estos productos y tecnologías de forma más rápida y a escala.

En el ámbito de la deep tech, la distinción entre civil y defensa es borrosa. La UE presentará una Hoja de Ruta Tecnológica Europea de Armamento. En una primera fase, la UE se centrará en la IA y la cuántica.

La Comisión ha tomado medidas para apoyar una contribución más activa de las pymes a la investigación e innovación en materia de defensa de la UE, en particular mediante la realización de convocatorias específicas del FED dirigidas a las pymes.

5

## Habilidades ("skills") y talento para innovar:

El éxito de estos esfuerzos se basa en la disponibilidad de capacidades tecnológicas y talento innovador dentro de la industria de defensa. Un aumento de la industria de la defensa a gran escala requerirá que la industria atraiga, forme, emplee, mejore y recicle mucho más talento, desde técnicos hasta ingenieros y expertos especializados. La Unión de Capacidades ("Union of Skills") prevé una Garantía de Capacidades para que los trabajadores de sectores en proceso de reestructuración o con riesgo de desempleo tengan la oportunidad de desarrollar sus carreras en otros sectores, incluida la defensa. Además, La industria europea de defensa tendrá que competir con otros sectores por capacidades similares.

## 7. Un aumento en el gasto en defensa

El gasto en defensa de los Estados miembros ha crecido más de un 31 % desde 2021 y ha alcanzado el 1,9 % del PIB combinado de la UE. Sin embargo, en conjunto, el gasto europeo en defensa sigue siendo muy inferior al de Estados Unidos y, lo que es más preocupante, inferior al de Rusia o China. Con el Plan ReArm Europe, la Comisión ha identificado cinco pilares para aumentar de forma urgente y significativa el gasto europeo en defensa:

**1 Un nuevo instrumento financiero específico para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa:**

Con hasta 150.000 millones de euros, el instrumento de Seguridad y Acción para Europa (SAFE) apoyará firmemente un aumento significativo de las inversiones de los Estados miembros en las capacidades de defensa de Europa, ahora y durante esta década. Las asignaciones están a disposición de todos los Estados miembros. Se basarán en la demanda y se basarán en planes industriales de defensa nacional. Una vez aprobados los planes respectivos y firmado el contrato de préstamo, se dispondrá de una prefinanciación.

**2 La activación coordinada de la Cláusula Nacional de Salvaguardia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento:**

La Comunicación de la Comisión titulada "Acomodar el aumento del gasto en defensa en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento" propone la activación coordinada de la cláusula nacional de salvaguardia por parte de todos los Estados miembros para desbloquear una flexibilidad adicional para aumentar el gasto en defensa.

Gracias a esta flexibilidad, los Estados miembros podrían movilizar un gasto adicional en defensa de hasta el 1,5 % del PIB. Sobre la base de las proyecciones de adopción gradual, la inversión en defensa podría alcanzar al menos 800.000 millones de euros en los próximos cuatro años, incluido el gasto financiado por los 150.000 millones de euros de SAFE.

# 7. Un aumento en el gasto en defensa

## 3 Flexibilizar los instrumentos existentes de la UE para permitir una mayor inversión en defensa:

Las autoridades nacionales, regionales y locales pueden utilizar voluntariamente la revisión intermedia de las políticas de cohesión para asignar fondos de sus programas actuales a las prioridades emergentes, incluido el refuerzo de las capacidades de defensa y seguridad. El desarrollo de una industria europea de defensa fuerte y resiliente apoyará la competitividad europea y promoverá el desarrollo regional y el crecimiento económico.

## 4 Contribuciones del Banco Europeo de Inversiones:

El Plan de Acción de Seguridad y Defensa del Grupo BEI fue un primer paso importante y su aplicación debe acelerarse. El BEI tiene la intención de introducir cambios para ampliar aún más el alcance de su financiación relacionada con la defensa. Duplicará su inversión anual hasta los 2.000 millones de euros para financiar proyectos como drones, espacio, ciberseguridad, tecnologías cuánticas, instalaciones militares y protección civil. Propone un nuevo ajuste de los criterios de admisibilidad del Grupo, para garantizar que las actividades excluidas se definan con mayor precisión y tengan un alcance lo más limitado posible.

## 5 Movilización de capital privado:

Impulsar la inversión pública en defensa es indispensable, pero no será suficiente. Las empresas europeas deben tener un mejor acceso al capital. Además, el sector financiero muestra un creciente interés por la defensa. La Unión de Ahorro e Inversión debe ayudar a canalizar la inversión privada adicional hacia las prioridades de la UE, incluido el sector de la defensa.

## 8. Una mejora de la seguridad a través de asociaciones

Los desafíos de seguridad a menudo tienen implicaciones globales y requieren cooperación internacional. La cooperación con los socios también es clave para hacer frente a los retos de la defensa europea y de la industria europea de defensa, en particular para diversificar los proveedores y reducir las dependencias. La UE promoverá una arquitectura abierta combinada con una geometría variable que permita la participación de socios afines en proyectos e iniciativas de cooperación en materia de defensa: la OTAN, piedra angular de la defensa colectiva de sus miembros en Europa; Estados Unidos, que exige que Europa asuma más responsabilidad de su propia defensa; Reino Unido; Noruega; Canadá; los países de la ampliación y la vecindad europea; Turquía; los socios del Indo-Pacífico (Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda), o India.

# 9. El camino a seguir para la defensa europea

Este Libro Blanco establece un plan global para rearmar a Europa y reforzar su defensa para hacer frente a estas amenazas, entre las que se destacan las acciones inmediatas:

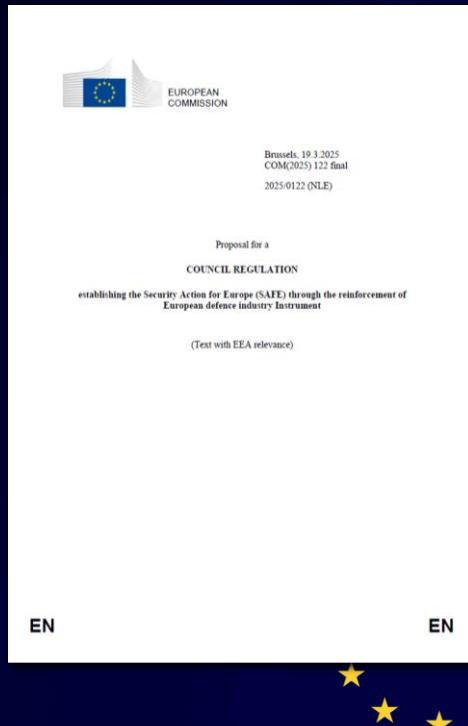
- Animar a los Estados miembros a solicitar la activación de la cláusula de salvaguardia nacional antes de finales de abril;
- Adoptar con carácter de urgencia la propuesta de Reglamento sobre seguridad y acción para Europa (SAFE).
- Invitar a la adopción del Programa Europeo de la Industria de Defensa (EDIP) antes del verano, incluido su Instrumento de Apoyo a Ucrania (USI).
- Considerar con carácter prioritario los cambios en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional que se propondrán antes de finales de marzo de 2025.
- Considerar la asignación de fondos para el refuerzo de las capacidades de defensa y seguridad.
- Intensificar con rapidez la contratación pública colaborativa en materia de defensa.
- Promover la integración de la industria de defensa ucraniana en el mercado único.
- Pedir al Consejo de Gobernadores del Banco Europeo de Inversiones que intensifique el apoyo a la industria europea de defensa,
- Solicitar a la Comisión el inicio de un diálogo estratégico con la industria de la defensa,
- La Comisión presentará, a más tardar en junio de 2025, una propuesta ómnibus de simplificación de la defensa.
- La UE presentará en 2025 una hoja de ruta tecnológica europea de armamento sobre la inversión en capacidades tecnológicas avanzadas de doble uso.
- La Comisión y la Alta Representante adoptarán, a más tardar a finales de 2025, una Comunicación conjunta sobre la movilidad militar.

# 2

## Disposiciones concretas del Plan Rearm EU



# 1. Borrador de Reglamento del Consejo que crea "Security Action for Europe" (SAFE) a través del refuerzo del Instrumento de industria europea de Defensa



## Concepto

Se crea el Instrumento SAFE con el objetivo de proporcionar asistencia financiera, en forma de préstamos, a los Estados miembros para que puedan realizar inversiones públicas urgentes y estratégicas en apoyo de la industria europea de la defensa.

Se enfoca en adquisiciones conjuntas de productos de defensa, incluyendo dos categorías:

Municiones y misiles, drones pequeños, sistemas de defensa de infraestructura crítica y ciberseguridad.

Defensa aérea, drones avanzados, satélites y guerra electrónica.

## Complementariedad con otras Iniciativas de la UE

El apoyo en el marco del instrumento SAFE será coherente y complementario con las iniciativas de colaboración de la UE existentes en el ámbito de la política industrial de defensa.

## 1. Borrador de Reglamento del Consejo que crea "Security Action for Europe" (SAFE) a través del refuerzo del Instrumento de industria europea de Defensa

### Condiciones de acceso al Instrumento

Para acceder al Instrumento SAFE, los países deben cumplir ciertos requisitos:

- Invertir en proyectos que aumenten la capacidad de producción militar en Europa.
- Mejorar la disponibilidad de equipos de defensa en la UE.
- Realizar adquisiciones conjuntas con al menos otro país de la UE o Ucrania.
- Proyectos individuales pueden recibir fondos si en un plazo de 12 meses se convierten en adquisiciones conjuntas.

### Solicitud de Asistencia Financiera y Plan de Inversión

Los países que soliciten fondos SAFE deben presentar (en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor del Reglamento) una solicitud a la Comisión acompañada de un plan "Plan de Inversiones en la Industria Europea de Defensa", que incluya:

- Descripción del producto de defensa necesario.
- Explicación de cómo contribuirá a la capacidad de defensa de la UE.
- Medidas de cumplimiento de reglas de contratación pública.
- Beneficios para Ucrania, si aplica.

### Importe de la Asistencia Financiera

SAFE dispondrá de 150.000 millones de euros en préstamos.

## 1. Borrador de Reglamento del Consejo que crea "Security Action for Europe" (SAFE) a través del refuerzo del Instrumento de industria europea de Defensa

### Evaluación y Aprobación de los Préstamos

La Comisión evaluará los planes y tomará una decisión basada en:

- Impacto en la industria de defensa.
- Cumplimiento de normas de seguridad.
- Necesidades financieras del país solicitante.

Tras la adopción de la decisión de ejecución de la Comisión se celebrará un acuerdo de préstamo y los acuerdos operativos con el Estado miembro.

El contrato de préstamo establecerá el período de disponibilidad y las condiciones detalladas del apoyo.

Los acuerdos operativos definirán la relación entre la ejecución del Plan y la asistencia financiera correspondiente, incluyendo un calendario provisional de desembolso de los tramos del préstamo, con un límite anual, según corresponda. Además, estos acuerdos operativos establecerán los tipos de pruebas documentales y las normas de control.

### Gestión Financiera de los Préstamos

- Los fondos SAFE provendrán de los mercados de capitales o de instituciones financieras.
- Los préstamos tendrán un plazo máximo de 45 años.
- Los Estados miembros podrán solicitar un pago de prefinanciación por un importe de hasta el 15 por ciento del apoyo del préstamo.
- El período de disponibilidad del préstamo, correspondiente al período durante el cual podrán aprobarse los pagos al Estado miembro será hasta el 31 de diciembre de 2030. Los pagos se efectuarán a plazos.
- Los tres países que reciban más fondos no podrán superar el 60% del total del SAFE.

## 1. Borrador de Reglamento del Consejo que crea "Security Action for Europe" (SAFE) a través del refuerzo del Instrumento de industria europea de Defensa

### Solicitudes de pago a la Comisión

Los Estados Miembros realizarán una solicitud de pago a la Comisión acompañada de un informe de situación semestral que justifique debidamente los gastos realizados y futuros y otros elementos necesarios. Se podrán presentar solicitudes de pago dos veces al año. Si la evaluación es positiva se adoptará una decisión que autorice el desembolso del tramo del préstamo (cuantía de hasta un 15% del montante del préstamo).

### Transparencia y Control

La Comisión presentará al Parlamento Europeo y al Consejo un informe anual sobre la utilización de la ayuda financiera. Cuando proceda, el informe irá acompañado de una propuesta de ampliación del período de disponibilidad del instrumento SAFE.

Los Estados miembros deberán justificar sus gastos.

### Reglas de Elegibilidad para Adquisiciones Conjuntas

- Solo podrán participar empresas establecidas en la UE o Ucrania.
- Al menos 65% de los componentes deben ser de origen europeo.
- No se permitirá la participación de empresas extranjeras que representen un riesgo de seguridad.

### Participación de Empresas de Terceros Países

Los países no pertenecientes a la UE podrán participar solo si:

- Tienen acuerdos de defensa con la UE.
- Cumplen con estándares de seguridad europeos.
- Aportan financiamiento a los proyectos SAFE.

## 1. Borrador de Reglamento del Consejo que crea "Security Action for Europe" (SAFE) a través del refuerzo del Instrumento de industria europea de Defensa

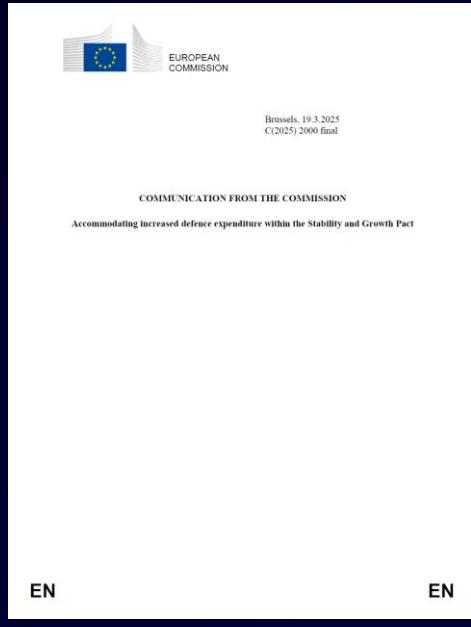
### Procedimientos de Contratación

- Los países podrán modificar contratos existentes para adaptarlos a adquisiciones conjuntas.
- Las compras conjuntas se podrían adjudicar mediante un procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de licitación.

### Exención Temporal del IVA

Los productos adquiridos bajo SAFE estarán exentos de IVA.

## 2. Comunicación de la Comisión “Incorporación del aumento del gasto de defensa al Pacto de Estabilidad y Crecimiento”



### Concepto

La Comisión Europea ha emitido una comunicación sobre la necesidad de aumentar el gasto en defensa dentro del marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Así, dado el impacto que este mayor gasto tendrá en los presupuestos nacionales, propone utilizar la flexibilidad del marco fiscal de la UE.

### Activación coordinada de la cláusula de escape nacional

El marco fiscal de la UE permite que los países adapten sus planes de ajuste fiscal cuando enfrentan desafíos extraordinarios. En este caso, se plantea el uso de la cláusula de escape nacional (Artículo 26 del Reglamento UE 2024/1263), que permite desviaciones de los objetivos fiscales en situaciones excepcionales que afectan gravemente las finanzas públicas.

La guerra en Ucrania es considerada una de estas circunstancias excepcionales, ya que requiere un aumento urgente del gasto en defensa. Para maximizar el impacto de esta medida, se invita a todos los países de la UE a activarla de forma coordinada.

La activación de la cláusula permitirá a los Estados:

- Superar temporalmente los límites de gasto establecidos en sus planes fiscales.
- No ser penalizados por desviaciones del déficit superior al 3% del PIB, siempre que la causa sea el aumento del gasto en defensa.

Este mecanismo será supervisado por la Comisión y el Consejo para garantizar que se usa correctamente y no afecta la estabilidad financiera a largo plazo.

## 2. Comunicación de la Comisión “Incorporación del aumento del gasto de defensa al Pacto de Estabilidad y Crecimiento”

### Delimitación de la flexibilidad para el gasto en defensa

Para evitar abusos y garantizar la credibilidad del marco fiscal de la UE, se establecen tres criterios clave para aplicar la flexibilidad:

#### 1 Alcance del gasto elegible:

- Se incluirán tanto inversiones (compra de equipos, infraestructuras) como gastos operativos (personal, entrenamiento).
- Se seguirá la clasificación de defensa de Eurostat (COFOG división 02), que es similar a la utilizada por la OTAN.
- Se dará prioridad a la compra de equipos y servicios a proveedores europeos para fortalecer la autonomía de la UE.

#### 2 Límite de flexibilidad:

- Los países podrán exceder su gasto en hasta un 1,5% del PIB por año respecto a su trayectoria fiscal aprobada.
- Esta flexibilidad es temporal y busca un equilibrio entre fortalecer la defensa sin comprometer la sostenibilidad fiscal.

#### 3 Duración de la cláusula:

- La flexibilidad se aplicará de 2025 a 2028 (4 años), periodo considerado suficiente para reforzar las capacidades de defensa.
- Después de este plazo, los países deberán ajustar sus presupuestos para mantener el nuevo nivel de gasto en defensa sin flexibilidades adicionales.
- Se permitirá que contratos firmados durante este periodo, pero con entregas posteriores aún se beneficien de la flexibilidad.

#### 4 Año de referencia:

- Se tomará 2021 como referencia para medir el aumento del gasto en defensa.
- Esto garantiza que los países que ya han incrementado su gasto desde el inicio de la guerra en Ucrania sean tratados de manera justa en el cálculo de la flexibilidad.

## 2. Comunicación de la Comisión “Incorporación del aumento del gasto de defensa al Pacto de Estabilidad y Crecimiento”

### Plazos

Se invita a los países miembros a solicitar la activación de la cláusula de escape antes de abril de 2025. La Comisión evaluará las solicitudes en junio de 2025, y el Consejo tomará una decisión en julio de 2025.

Esta medida busca permitir un aumento significativo en el gasto en defensa sin comprometer la estabilidad fiscal, asegurando una estrategia común en toda la UE para reforzar la seguridad del continente.



# Documentos de referencia

- ★ [Documento de contexto sobre la situación actual en Seguridad y Defensa](#)
- ★ [Nota de prensa sobre el 'Libro Blanco' para la Defensa europea y el Plan ReArm Europe/Preparación 2030](#)
- ★ [Hoja informativa sobre el 'Libro Blanco' para la Defensa europea - Preparación 2030](#)
- ★ [Libro Blanco para la preparación de la Defensa europea - Preparación 2030](#)
- ★ [Preguntas/Respuestas sobre el 'Libro Blanco' para la Defensa europea - Preparación 2030](#)
- ★ [Hoja informativa Plan ReArm Europe/Preparación 2030](#)
- ★ [Preguntas/Respuestas sobre el Plan ReArm Europe/Preparación 2030](#)
- ★ [Reglamento del Consejo - Acción de Seguridad para Europa \(SAFE\)](#)
- ★ [Comunicación de la Comisión Europea - Pacto de Estabilidad y Crecimiento](#)

EY is building a better working world by creating new value for clients, people, society and the planet, while building trust in capital markets.

Enabled by data, AI and advanced technology, EY teams help clients shape the future with confidence and develop answers for the most pressing issues of today and tomorrow.

EY teams work across a full spectrum of services in assurance, consulting, tax, strategy and transactions. Fueled by sector insights, a globally connected, multidisciplinary network and diverse ecosystem partners, EY teams can provide services in more than 150 countries and territories.

All in to shape the future with confidence.

EY refers to the global organization, and may refer to one or more, of the member firms of Ernst & Young Global Limited, each of which is a separate legal entity. Ernst & Young Global Limited, a UK company limited by guarantee, does not provide services to clients. Information about how EY collects and uses personal data and a description of the rights individuals have under data protection legislation are available via [ey.com/privacy](https://ey.com/privacy). EY member firms do not practice law where prohibited by local laws. For more information about our organization, please visit [ey.com](https://ey.com).

© 2025  
All Rights Reserved.

ED None

[ey.com](https://ey.com)